



ACTA No 077 DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DE JUNQUILLAL, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 29 SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

En la Parroquia Junquillal del Cantón Salitre, a los dieciséis días del mes de septiembre del dos mil veintidós, siendo las diez horas, en la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal, se instala la Sesión Ordinaria de la Junta Rural de Junquillal, presidido por el señor Ángel Rolando Murillo Mayor, Presidente Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal, y la asistencia de los señores Vocales: Zaida Esther Carpio Olvera, Ab. Simón Bolívar Piloza Sánchez y Wilmi Segundo Vera Barco y actuando como Secretario General Abogado Kadmo Moran Marchan quien da conocer al señor Presidente que se encuentran presente cuatro vocales de la Junta Parroquial Junquillal del Cantón Salitre, y que por consiguiente si existe el quórum reglamentario. Toma la palabra el señor presidente y dice gracias señor secretario habiendo el quórum reglamentario declara instalada la Sesión y solicita que por medio de Secretaría se dé lectura al orden del día

ORDEN DEL DIA:

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Aprobación del Orden del día.

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria **No. 076** celebrada el día lunes 16 de septiembre del 2022.

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación de la Reforma Presupuestaria del año 2022.

4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Informe de Labores del presidente de la Junta.

El señor presidente pone a consideración el primer punto del orden del día y dice señores vocales alguien que mocione el primer punto del orden del día.



Toma la palabra el Vocal Wilmi Segundo Vera Barco y mociona que se apruebe el primer punto del orden del día, moción que es respaldada por el vocal Simón Bolívar Piloza Sánchez, toma la palabra el señor presidente y dice habiendo una moción con respaldo solicita que secretaria tome votación para la aprobación del primer punto del orden día, y secretaria a petición del señor presidente procede a tomar votación señores vocales; Zaida Esther Carpio Olvera para el primer punto del orden del día mi voto es contra ya que no se cumple con el artículo 318 del COOTAD que dice lo siguiente: Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten, es decir que no se han acompañado a la convocatoria los documentos que se van a tratar mi voto es contra; Ab. Simón Bolívar Piloza Sánchez a favor; y Wilmi Segundo Vera Barco a favor; señor presidente mi voto a favor; secretaria da a conocer la votación siendo tres votos a favor y uno en contra queda aprobado por mayoría el primer punto del orden del día. El señor presidente solicita que secretaria de lectura al siguiente punto del orden del día, secretaria a petición del señor presidente da lectura al segundo punto del orden del día.

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria **No. 076** celebrada el día lunes 16 de septiembre del 2022.

Toma la palabra el señor presidente y solicita que secretaria de lectura Acta de la Sesión Ordinaria **No. 076** celebrada el día lunes 16 de septiembre del 2022, y secretaria, dio lectura Acta de la Sesión Ordinaria **No. 076** celebrada el día lunes 16 de septiembre; toma la palabra el señor presidente y pone a consideración el segundo punto del orden del día y dice señores vocales alguien que mocione el segundo punto del orden del día; Toma la palabra el Vocal Wilmi Segundo Vera Barco y dice mociono que se apruebe el segundo punto del orden del día, moción que es respaldada por el vocal Simón Bolívar Piloza Sánchez; toma la palabra el señor



presidente y dice habiendo una moción con respaldo solicita que secretaria tome votación para la aprobación del segundo punto del orden día; y secretaria a petición del señor presidente procede a tomar votación señores vocales; Zaida Esther Carpio Olvera mi voto es contra ya que no se nos entregó las actas para revisarlas y realizar las observaciones incumpliendo el artículo 318 del COOTAD, también quiero hacerle una observación al señor secretario que hasta la presente fecha no se nos han entregado las actas anteriores al menos lo digo por mí, por eso mi voto es contra; Ab. Simón Bolívar Piloza Sánchez a favor; y Wilmi Segundo Vera Barco a favor; señor presidente mi voto a favor; secretaria da a conocer la votación siendo tres votos a favor y uno en contra queda aprobado por mayoría el segundo punto del orden del día. El señor presidente solicita que secretaria de lectura al siguiente punto del orden del día, secretaria a petición del señor presidente da lectura al tercer punto del orden del día.

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación de la Reforma Presupuestaria del año 2022.

Toma la palabra el señor presidente y solicita que el tesorero de una explicación sobre el tema, lo cual el tesorero procedió a entregar la documentación del caso y dio lectura y explico la Reforma Presupuestaria, toma la palabra el secretario y dice si alguien tiene alguna inquietud o pregunta puede hacerla ya que el tesorero se va, toma la palabra la vocal Zaida Esther Carpio Olvera y dice si le puede dar una copia del borrador que tiene el tesorero, toma la palabra el señor tesorero y dice este es un borrador de mis caculos el cual me sirvió como ayuda memoria por eso no puedo darle todo consta en las hojas que le entregue, toma la palabra el señor secretario y dice todo esto es porque el municipio de salitre ya no quiere dar combustible ni operadores incumpliendo el convenio firmado entre las dos instituciones, y esto no puede retrasar el trabajo de la junta en sus diferentes obras y era un gasto que no estaba previsto, toma la palabra el señor presidente y dice la verdad cuando uno tiene un convenio entre dos instituciones debe respetarse porque el convenio es para el desarrollo de los caminos de los hermanos junquillaleños ya que el



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLA

Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE

RUC: 0968538150001

municipio habiendo hecho los da combustible y operadores inclusive ya mismo que termine

la sesión yo voy para el municipio hablar sobre el tema si va a cumplir o no el convenio y desde ya invito a todos ustedes para hacer un corrido de las obras que estamos haciendo, toma la palabra la vocal Zaida Esther Carpio Olvera y dice yo si he ido a donde se están haciendo las obras; toma la palabra el señor presidente y pone a consideración el tercer punto del orden del día y dice señores vocales alguien que mocione el tercer punto del orden del día; Toma la palabra el Vocal Wilmi Segundo Vera Barco y dice mociono que se apruebe el tercer punto del orden del día, toma la palabra el vocal Simón Bolívar Pilozo Sánchez y dice que dentro de la obra de la avenida cinco esquina hay un contrato complementario esto quiere decir que esto ya fue realizado, toma la palabra el señor presidente y dice que si que se realizó por cuanto muchos moradores de este sector solicitaron algunas alcantarillas para votar el agua en el tiempo de invierno y no puedan inundar y había que hacerlo antes de que se asfalte la vía para después no dañar la misma, toma la palabra el vocal Wilmi vera y dice los moradores que están en la orilla estaban reclamando esa obra dentro de la avenida, toma la palabra el señor presidente y dice hay una moción alguien que respalde la moción toma la palabra el vocal Simón Bolívar Pilozo Sánchez apoyo la moción, toma la palabra el señor presidente y dice habiendo una moción con respaldo solicita que secretaria tome votación para la aprobación del tercer punto del orden día; y secretaria a petición del señor presidente procede a tomar votación señores vocales; Zaida Esther Carpio Olvera en el tercer punto del orden del día reforma presupuestaria mi voto es contra por cuanto no se nos entrego la documentación correspondiente que sustente dicha reforma presupuestaria, siendo el presidente de la junta administrativa legalmente responsable de los actos realizados sin que guarde la forma correspondiente emanada por la ley mi voto es contra; Ab. Simón Bolívar Pilozo Sánchez a favor; y Wilmi Segundo Vera Barco a favor; señor presidente mi voto a favor; secretaria da a conocer la votación siendo tres votos a favor y uno en contra queda aprobado por mayoría el tercer punto del orden del día. El señor presidente solicita que secretaria de lectura al siguiente punto del orden del día, secretaria a

✉ gadjunquilla2019@hotmail.com

☎ 3017130

📍 Olmedo Rendón s/n



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL

Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE

RUC: 0968538150001

petición del Sr. Ángel Rolando Murillo Mayor, la lectura al cuarto punto del orden del día.

4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Informe de Labores del presidente de la Junta.

Toma la palabra el señor presidente y dice informe de labores numero 077 gracias a dios hemos puesto la alcantarillas en el recinto pechiche con prefecta del guayas Susana Gonzáles y sus colaboradores todavía falta en la parte de arriba y en esta semana iban a completar, también he supervisado todos los caminos están casi completos en su noventa por ciento el camino colemba, y otros que están avanzado es el camino a tierra blanca, ramal 1 y el camino el triunfo que va por la escuela, sitio de hacha etc., es todo lo que puedo decir de mi informe de labores doy por terminada la sesión ordinaria número 077.

Siendo a las 10:42 se da por terminada la sesión ordinaria.

